

Consejo Comunal de Seguridad Pública

FECHA: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2018

SESIÓN N° 08

En nombre de nuestro País y nuestra Comuna, damos por iniciada la sesión, a las 10:30 horas.

Asisten las siguientes señoras y señores Consejeros:

Don Horacio Novoa Medina, quien preside la sesión.
Don Rodrigo Moreno Teran (Intendencia).
Don Ernesto Moreno Beauchemin (Concejel).
Doña Mabel Ramírez Pinto (Cosoc).
Don Iván Márquez Guerrero (PDI).
Don Ismael Cid Rifo (Mayor de Carabineros).
Don Esteban Silva Pazos (Fiscalía).
Doña Cristina Lamilla Velásquez (Gendarmería).
Don Fares Jadue Leiva (Director de Dideco).
Doña Marisol Chea Ibáñez (Senda).
Doña Carol Yáñez Chandía (Cosoc).

Además, se encuentran presentes los siguientes funcionarios municipales y representantes de otras instituciones:

Doña Elda Fazzi González (Prevención y Seguridad Comunitaria).
Doña Amanda Vargas (Seguridad Comunitaria).
Doña Cecilia Quiroz (Programa Lazos, de la Subsecretaría de Prevención del Delito).
Doña Victoria Pardo (Programa Centro de la Mujer).
Doña Erica Fernández, (Casa de Acogida).
Doña Carla Naranjo Carvajal, (Evaluadora EDT de Recoleta).
Doña Marcela Albornoz Valdebenito (Centro de Apoyo a Víctimas).
Don Nicolás Farías Herrera (Profesional Plan Comunal).
Doña Isabella Toledo Messina (Centro de la Mujer).
Don Antonio Muñoz Mayne-Nicholls (Of. Protección de Derechos).

EL SEÑOR HORACIO NOVOA: El señor Alcalde se encuentra en otra actividad en este instante, pero se incorporará durante el transcurso de la sesión.

TABLA

- 1.- Aprobación del Acta Anterior.
- 2.- “Plan de Seguridad Barrio Bellavista” y “Sistema Táctico Operativo Policial S.T.O.P.” Expone: Mayor Ismael Cid, Comisario 6ª Comisaría de Recoleta.
- 3.- Varios.
- 4.- Acuerdos.
- 5.- Discusión Final.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

EL SEÑOR HORACIO NOVOA: Se somete a consideración del Consejo la aprobación del Acta de la sesión Nº7, la cual fue entregada a las señoras y los señores Consejeros.

¿Hay alguna observación al Acta mencionada?

Se aprueba el Acta Sesión Ordinaria Nº 7, del 26 de agosto de 2018, sin observaciones.

2.- “PLAN DE SEGURIDAD BARRIO BELLAVISTA” Y “SISTEMA TÁCTICO OPERATIVO POLICIAL S.T.O.P.”

Expone Mayor Ismael Cid, Comisario 6ª Comisaría de Recoleta.

EL MAYOR ISMAEL CID: Vamos a conocer la nueva estrategia de servicio del sector Barrio Bellavista.

Se me ha hecho ver en algunas reuniones con la Junta de vecinos, dónde se ve mayor concentración de Carabineros. Algunos vecinos dicen que pasan por Bellavista, Patronato, la Vega y ven muchos Carabineros y en las poblaciones no están.

En el Barrio Bellavista los Carabineros que llegan, lo cual reclamé así ante el mando institucional, asumiendo que si bien es cierto es un Barrio que el 70% es de Recoleta, el otro 30% viene siendo de Providencia, tiene la población flotante de todo Santiago, es un poco injusto que la seguridad dependiera de los Carabineros de Recoleta que teníamos que ofertar también al resto de los vecinos de la comuna.

EL MAYOR ISMAEL CID: Por ende, los Carabineros que están ahí y que vinieron en una función exclusiva al Barrio Bellavista, son de todo Santiago, o sea, a nosotros no se nos han quitado Carabineros para cubrir la demanda de Servicios Policiales del Barrio Bellavista.

Eso lo quiero dejar en claro.

Al igual que el servicio de Tirso Molina y la Vega. Este es más bien un recinto privado, pero tiene un servicio también privado de seguridad y los Carabineros que se están integrando a ese servicio, son los Carabineros que están en el servicio Casco Histórico en la comuna de Santiago.

Nosotros pedimos que se desplazaran un par de cuadras hacia el sector norte y cubrieran también ese sector, como también ahí hay gente y viviendas.

Nosotros aportamos con los Carabineros de Recoleta sur, 3 o 4 Carabineros diarios, que es más menos lo que estábamos aportando para ese sector y hoy se sumaron más Carabineros.

Eso se lo he ido explicando a la gente, como aquí hay representantes de la comunidad para que también hagan saber esa preocupación: no es que nosotros estemos centrados en otras funciones u otros Barrios de Recoleta, sino que son Carabineros que han llegado de otros lados.

El Barrio Bellavista está inserto en dos Cuadrantes, uno que es la comuna de Providencia, de la 19° Comisaria; el otro de la 6ta Comisaria, en total el Barrio Bellavista tiene 231 locales de alcoholes, de los cuales 96 locales de la comuna de Providencia y 135 de Recoleta.

Es importante explicar que dentro de estos locales hay muchos que tiene mas de una Patente. Por ende, llama la atención, a veces, porque me ha pasado que por Ley de Transparencia la gente pide la cantidad de Patentes y son mas que los locales. Hay locales que mantienen muchas Patentes para poder funcionar.

Es importante recalcar que las Patentes de alcoholes van en aumento.

Para poder obtener una Patente de alcohol hay una solicitud; esa solicitud pasa por un informe de Carabineros y hay muchos de ellos que los hemos enviado negativos, lamentablemente es una mera opinión, porque finalmente la decisión no pasa por el informe de Carabineros ni tampoco por la decisión del señor Alcalde, es una decisión que se toma en el Concejo.

Eso también lo dejo en claro, porque la gente también nos reclama a nosotros, nos dice por qué siguen aumentando las Patentes de alcoholes y por qué no se van disminuyendo.

Nosotros solo nos fijamos en tema legal, que no esté cerca de un Colegio, y cosas así, pero también hemos enviado informes que no son favorables, pero aún así las Patentes se otorgan de igual manera.

EL MAYOR ISMAEL CID: La población flotante ha ido aumentando en el Barrio Bellavista. En la actualidad, entre los días de mayor afluencia, que son los jueves, viernes y sábados, nuestros estudios indican que son 84 mil personas las que alberga de población flotante el Barrio Bellavista.

Según los estudios de una empresa que contrató la Administración del Patio Bellavista son 90 mil, pero más/menos son las cifras que se manejan.

Hemos hecho análisis de esto y este aumento de la población flotante se debe, y pese a lo que la prensa quiere demostrar ante la sensación de inseguridad, es que obviamente la seguridad ha aumentado, por ende, hay una mayor cantidad de población flotante en el Barrio Bellavista.

Esta nueva estrategia conlleva a que nosotros tenemos un total de 58 Carabineros, de los cuales hay 5 señores Oficiales, entre Tenientes y Subtenientes, me acompaña el Teniente Mardones quien es de la dotación de la 6ta Comisaria, es el Teniente mas antiguo, a quien puse a cargo del servicio Barrio Bellavista, que esta por sobre los 4 Tenientes y Subtenientes que están 24/7 en el servicio Barrio Bellavista.

Respecto a los vehículos policiales que se están ocupando ahí, en la imagen que vemos se aprecia que hay un vehículo que es de la 11° Comisaria de Lo Espejo, otro de la 45° Comisaria de Cerro Navia, otro de Providencia, otro de Pudahuel y una moto de la comuna de Lo Espejo, solo momentáneamente la Tenencia de José Santos Ossa está enviando un retén móvil al lugar, porque ese reten llega de Colina, el cual en estos momentos se encuentra en reparación. Llegando, se devuelve el retén móvil al sector de la Tenencia Ossa, y todos los vehículos que se están ocupando en el Barrio Bellavista no son de Recoleta, en base a lo que les comentaba anteriormente.

Respecto a la cantidad de casos de delitos registrados el 2017, con la variación de la población flotante, hubo 173 personas victimas de un delito en una tasa de cada 10 mil.

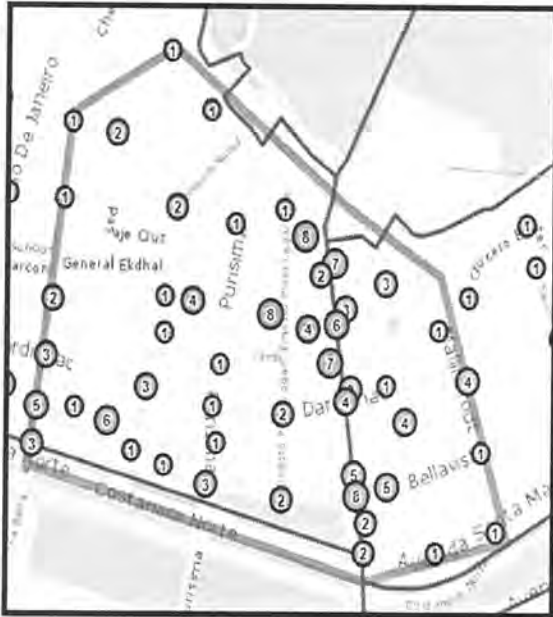
Este año, habiendo aumentado la población flotante y habiendo tenido menos casos policiales de victimas de delitos, hay 134 personas por cada 10 mil, esa es la tasa de victimización en números enteros, en termino absoluto, eso en porcentaje es bastante menor.

Quiero decir con eso que en realidad hay casos puntuales como esos dos homicidios lamentables, uno en la comuna de Providencia, otro en la comuna de Recoleta. Pero, en sí, en el Barrio Bellavista que hacen pensar o llevan a la palestra a todos los programas de televisión, que el Barrio Bellavista esta descontrolado, etc.

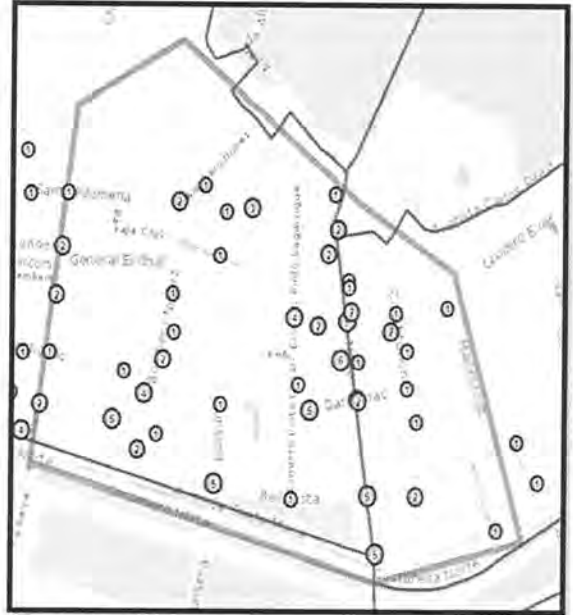
En cuanto a los delitos que afectan a las personas y la propiedad, los delitos han disminuido. El problema principal que existe en ese lugar es el microtráfico, situación que estamos trabajando con la PDI, con personal especializado de Carabineros, OS7, la SIC de distintas comunas.

EL MAYOR ISMAEL CID:
Casos Policiales

Delitos D.M.C.S 2017 141 CASOS
(denuncias + detenciones)



Delitos D.M.C.S 2018 106 CASOS
(denuncias + detenciones)



Esta delimitado en el mapa dónde están los casos policiales.

Están las denuncias más los casos que han resultado con detenidos.

Ahí también existe una variación entre el periodo comprendido desde que damos inicio a esta nueva estrategia al servicio del mismo periodo del año anterior. Con 141 casos el 2017, bajamos a 106 casos en este periodo del año 2018.

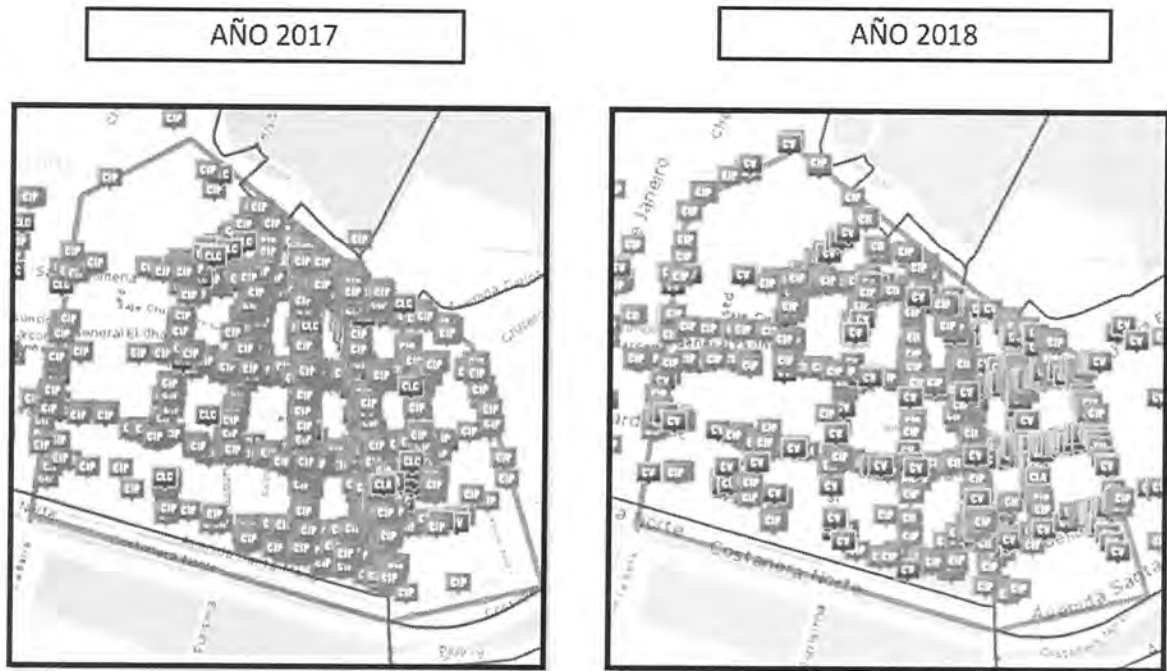
EL MAYOR ISMAEL CID:
Delitos Barrio Bellavista

DELITOS	DENUNCIA		VARIACION		DETENCION		VARIACION	
	2017	2018	abs.	rel.	2017	2018	abs.	rel.
HURTO FALTA 494 BIS CODIGO PENAL	1		-1	-100,00%			0	
HURTO SIMPLE POR UN VALOR DE 4 A 40 UTM. ART. 432 Y 446	33	18	-15	-45,50%		5	5	100,0%
HURTO SIMPLE POR UN VALOR DE MEDIA A MENOS DE 4 UTM. A.	10	9	-1	-10,00%		1	1	100,0%
HURTO SIMPLE POR UN VALOR SOBRE 40 UTM. ART. 432 Y 446	2	1	-1	-50,00%			0	
HURTO SUPERMERCADO O CENTROS COMERCIALES			0		1		-1	-100,0%
LESIONES GRAVES ART. 397 NRO. 2	1	2	1	100,00%			0	
LESIONES LEVES ART. 494 NRO. 5	7	10	3	42,90%	4	5	1	25,0%
LESIONES MENOS GRAVES ART. 399			0		2		-2	-100,0%
RINA PUBLICA 496 NRO. 10 CODIGO PENAL	1		-1	-100,00%	2	2	0	0,0%
ROBO CON INTIMIDACION ART. 433, 436 INC. 1 438	15	11	-4	-26,70%		3	3	100,0%
ROBO CON VIOLACION ART. 433 NRO. 1		2	2	100,00%			0	
ROBO CON VIOLENCIA ART. 436 INC. 1 433, 438, 439	13	12	-1	-7,70%	2	1	-1	-50,0%
ROBO DE ACCESORIOS DE VEHICULOS O ESPECIES INTERIOR VEH	9	10	1	11,10%	2		-2	-100,0%
ROBO DE VEHICULO MOTORIZADO	7		-7	-100,00%			0	
ROBO EN BIENES NACIONALES DE USO PUBLICO O SITIOS NO DE	1		-1	-100,00%	2		-2	-100,0%
ROBO EN LUGAR HABITADO O DESTINADO A LA HABITACION ART.	2	1	-1	-50,00%	1		-1	-100,0%
ROBO EN LUGAR NO HABITADO ART. 442	2		-2	-100,00%		1	1	100,0%
ROBO POR SORPRESA ART. 436 INC. 2	16	11	-5	-31,30%	2	2	0	0,0%
VIOLACION DE MAYOR DE 14 ANOS ART. 351		1	1	100,00%		1	1	100,0%
Total general	120	88	-32	-26,70%	18	21	3	16,7%

En los delitos desglosados que se encuentran ahí, el año pasado eran 120 en cuanto a denuncias; y este año tenemos 88 denuncias por los delitos graficados en la lámina anterior.

Respecto a las detenciones, hay una mayor cantidad de detenidos: de 18 el 2017 pasamos a 21 el 2018.

EL MAYOR ISMAEL CID:
Controles preventivos Barrio Bellavista



Esos son los controles preventivos que se hacen en el Barrio Bellavista: hay controles vehiculares, identidad y obviamente esos coinciden con los lugares donde se está cometiendo la mayor cantidad de delitos.

CONTROLES PREVENTIVOS			VARIACION	
TIPO CONTROL	2017	2018	abs.	rel.
CONTROL DE IDENTIDAD SIMCCAR	4669	3700	-969	-20,75%
CONTROL DE LCOMERCIAL	63	23	-40	-63,49%
CONTROL DE VEHÍCULOS	4256	6157	1901	44,67%
FISCALIZACIÓN A LOCAL DE ALCOHOLES	214	166	-48	-22,43%
Total general	9202	10046	844	9,17%

Hemos aumentado en un 9%, de 9 mil 202 del 2017 a 10 mil 46 el 2018. Tenemos 844 fiscalizaciones y controles más.

EL MAYOR ISMAEL CID: En cuanto a detenidos en el Barrio Bellavista, los datos indican:

DETENIDOS	2017	2018	VARIACION	
			abs.	rel.
Robo con violencia	1	0	-1	-100,0%
Robo con intimidación	5	0	-5	-100,0%
Robo por sorpresa	2	3	1	50,0%
Robo en lugar habitado	0	1	1	100,0%
Otros robos	0	3	3	100,0%
Lesiones	2	0	-2	-100,0%
Hurtos	2	0	-2	-100,0%
Ley 20.000	5	8	3	60,0%
Ordenes de aprehensión	11	10	-1	-9,1%
Conduccion sin lic. Profec.	1	0	-1	-100,0%
Conduccion en estado de ebriedad	2	3	1	50,0%
Art. 288 bis	1	5	4	400,0%
Receptacion	0	1	1	100,0%
Art. 445 CP.	1	4	3	300,0%
Ley control de Armas	1	0	-1	-100,0%
Amenazas a Carabiniro	1	7	6	600,0%
Falsificación Documento Publico	1	0	-1	-100,0%
Daños	3	0	-3	-100,0%
Riña	0	7	7	100,0%
Otros	6	17	11	183,3%
Porte de Arma Blanca	2	2	0	0,0%
	47	71	24	51,1%

Esto es importante, porque en esta lamina nosotros graficamos la cantidad de detenidos y tenemos 71 detenidos el año 2018 versus 47 en el mismo periodo del año 2017, lo que significa 24 casos un 51%.

Hemos detenido a bastantes personas con orden de aprensión pendiente, delincuentes que son buscados por la Justicia y han sido detenidos en el Barrio Bellavista.

Por ende, el control se esta haciendo.

Para que conozcan cómo salen preparados, con qué información salen los Carabineros al servicio, con un documento que se llama Carta de situación, donde se les asignan las misiones por hora, cada una hora ellos están en un lugar, se van moviendo, en ese lugar que se encuentran en esa hora deben realizar acciones de control, fiscalización, también entrevistas con los locatarios y vecinos en el caso que les corresponda un sector.

Tenemos el servicio dividido en 2 fases: una es de los días domingo a miércoles, donde el flujo de publico es menor; y también en los tramos a horario: el primer turno comienza a las 10 de la mañana hasta las 16 horas, el segundo turno comienza a las 16 horas hasta las 22 horas y el tercer turno comienza a las 22 horas hasta las 7 de la mañana.

EL MAYOR ISMAEL CID: Ahí existían algunas dudas en el Consejo anterior, que había horarios en los cuales Carabineros no estaba.

Hay un horario que Carabineros no está, que es entre las 8 y las 9 de la mañana, porque el de la noche termina a las 7 y el de la mañana comienza a las 10. Los se mantienen en el lugar hasta las 7 de la mañana.

También dividimos el servicio de jueves a sábado, donde nosotros tenemos nuestros Carabineros que llegaron de todo Santiago, que dependen operativa y administrativamente de la 6ta Comisaria, pero además esos días llegan Carabineros del resto de la Prefectura norte, Colina, Huechuraba, Conchalí e Independencia, llegan a prestar servicio al Barrio Bellavista.

Además, hemos solicitado Fuerzas especiales en un tramo de horario muy pequeño, que es alrededor de las 4 de la mañana hasta las 7 de la mañana. La función principal y momentánea, porque también medimos algunos costos de eso, la idea no es militarizar el sector, pero la mayoría de los casos, considerando los homicidios, se provocaron en esos horarios.

Ahora, también hicimos el análisis, insisto, siempre quizás la presencia de Fuerzas especiales es un poco represiva, pero a las 5 de la mañana la gente que se encuentra en el lugar no está consumiendo ni aportando al local. A esa hora el estado de las personas es de ebriedad, drogadicción y esto es aprovechado por delincuentes para que ellos sean víctimas.

Por ende, Fuerzas especiales lo que hace es a desplazar a la gente desde el cerro hacia el sector central y oriente, pero también siguen desplazándolos hacia el centro de Santiago, Alameda, Plaza Italia. Luego Fuerzas Especiales se despliega por Parque Bustamante y toda la línea del Mapocho, para que estas personas no se mantengan, porque seguían ingiriendo alcohol en esos Parques, ahí llegaban delincuentes, los asaltaban, etc.

Los Carabineros también tienen un horario de término del servicio y si nosotros los sacamos van a quedar ahí, por lo menos el caso de Recoleta está solucionado medianamente, pero estamos mandando a toda esta gente y son muchos.

Estamos hablando de más de 80 mil personas que salen y se quedan en el sector de la comuna de Santiago y Providencia.

EL MAYOR ISMAEL CID: Entonces se está buscando la manera, porque esto deja de depender de Carabineros, que algunos otros actores como la Subsecretaría de Prevención del Delito y también el Ministerio de Transporte puedan ver cómo solucionar eso y la gente no quede ahí dando vueltas.

Esos días nosotros, aparte de los Carabineros que están acá, recibimos refuerzos de la Prefectura Norte y Carabineros de todo el sector oeste de Santiago, Maipú, Cerro Navia, Pudahuel, que vienen a prestar servicio al Barrio Bellavista. Además, viene personal de OS7, personal del SER, Fuerzas especiales y de la Comisión de Alcoholes que han sido solicitados según lo que nos informaban por la propia fiscalización de la comuna, y están trabajando en el Barrio Bellavista.

Esta estrategia no es solo servicios policiales, sino que también un acercamiento con los locatarios de Bellavista.

Cuando empezamos, esto no es un trabajo nuevo, no es como salió en la prensa que era el nuevo servicio del Barrio Bellavista, sino que fue una renovación de personal, que es la misma cantidad y obviamente comenzamos a pedir mas apoyo en esos días de otros estamentos de Carabineros.

Por otro lado, empezamos desde el año pasado a tener reuniones con las distintas agrupaciones de locatarios del Barrio Bellavista.

Ahí nos encontramos con un problema que se daba en Bellavista como también a veces en otros sectores de la comuna, en que había un sector que era Asociación o Gremio, pero del lado de Providencia donde teníamos reuniones con ellos y los problemas eran similares a los que luego teníamos reunión con los locatarios que se denominan "antiguo Bellavista", que son los de línea Pio Nono. Luego teníamos otra agrupación, que es los de Ernesto Pinto Lagarrigue, también en forma disgregada.

Finalmente, este año logramos juntar a las tres agrupaciones y comenzamos a tener reuniones con ellas. Lo que sacamos en limpio de ello fue un tema que aquí hemos hablado todo el año, por ejemplo de las cámaras. Ellos se comprometieron y están colocando cámaras en el exterior de los locales, porque todos los locales tenían cámaras en el interior para ver y controlar lo que ocurre dentro de sus locales, también por un tema de control interno, pero hacia afuera estaban delegando toda la responsabilidad a la autoridad comunal, de Carabineros y Policías, pero tampoco ellos estaban aportando mucho en ese ámbito; por ende, ese compromiso se adquirió.

De estas conversaciones ellos aportaron con 2 aparatos celulares para los Carabineros que están en Bellavista, donde se creó un grupo que va creciendo poco a poco, donde también debiésemos terminar en esto, porque esta en proceso, incorporando a los vecinos que si están organizados en cierto modo. También nos hemos reunido con ellos, donde ha participado la señora Carol, hemos estado en algunas situaciones que ella se ha dado cuenta que es bastante difícil poder equilibrar, porque son posturas muy diferentes, los vecinos reclaman ciertas cosas, los locatarios exigen otras, entonces hemos tratado de llegar a algunos tipos de acuerdo de los problemas que tienen los vecinos, que también es muy importante.

EL MAYOR ISMAEL CID: También con los locatarios estamos en ese proceso, que tengan guardias de seguridad acreditados por Carabineros.

La ley hasta el momento aun no permite que sean guardias privados o guardias de seguridad extranjeros.

Es una ley que esta en proceso de aprobación, esas son exigencias que nosotros le hemos dado a ellos y eso ha surtido buenos efectos.

Como decía, el tema de las cifras que hemos disminuido, etc., pero las incivildades y el tema del microtráfico es bastante complejo en el Barrio Bellavista.

Hay una banda de alrededor de 60 extranjeros que están aperiando ahí, estaban actuando en forma muy confiada, estaba quedando muy mal la imagen de Carabineros y la estrategia entonces había que cambiarla.

Con esta alianza con los vecinos y locatarios, están denunciando en forma anónima al teléfono, tomando fotos a los traficantes y eso ha ido disminuyendo bastante.

Obviamente, ellos también tienen que cumplir con ciertas exigencias, porque los traficantes se estaban camuflando entremedio de los captadores, que esta lleno de captadores en el Barrio Bellavista, que son contratados informalmente por los mismos locatarios, eran personas extranjeras que no tienen contrato, no tienen seguro, no tienen absolutamente nada, son trabajos informales, los cuales les estamos exigiendo que se terminen esas prácticas, porque intervienen la función de Carabineros.

Estamos colocando Carabineros de civil en el Barrio y con eso hemos disminuido bastante el tema del microtráfico.

Paralelamente, y con la ayuda de la Fiscalía, se consiguieron órdenes de investigar, porque obviamente son microtraficantes extranjeros, están siendo proveídos por alguien, alguien les esta entregando esa droga.

Están muy bien organizados, porque con la cantidad de drogas que nosotros encontramos a esos microtraficantes, son 3 o 4 papelillos, pero los cuales multiplicados por 60 personas es una gran cantidad. Esos 3 papelillos les duran un par de minutos, los venden, van donde el proveedor, quien de esos 3 papelillos les pasa mil pesos, le entrega 3 o 4 más, vuelven, los venden y así van ganando todos.

Entonces, nosotros mientras tanto, estamos con un sistema de copamiento para dar una sensación de seguridad distinta, pero paralelamente hay un equipo investigativo, logramos la orden de investigar con el Ministerio Público y que esta trabajando en eso para lograr establecer la identidad y hemos avanzado bastante en eso.

También, en una reunión que tuvimos con la nueva Jefa de Fiscalía de Flagrancia, se le solicitó que nos diera órdenes o medidas cautelares en contra de estos detenidos, consistente en el alejamiento por un periodo determinado del Barrio Bellavista. O sea, persona que es detenida por microtráfico, robo o cualquier delito, la Fiscalía va a decretar la prohibición de esa persona de acercarse al Barrio Bellavista al menos a 200 metros.

EL MAYOR ISMAEL CID: Ya no van a seguir repitiéndose los mismos delincuentes y eso obviamente los Carabineros, que son siempre los mismos que van a estar ahí, van conociendo a estos delincuentes.

Esto lo hemos llevado a las sesiones STOP, que es la nueva estrategia del Gobierno respecto al monitoreo de las cifras.

La verdad es que las cifras son bastante oficiosas. Hemos disminuido los casos en un 3%, que eso ya es bastante bueno, porque el delito va siempre en crecimiento a nivel nacional.

El hecho de buscar estrategias, con tenerlo, ya es bueno; y disminuirlo es mucho mejor.

También hemos aumentado las denuncias, porque hemos logrado este trabajo con la comunidad para que ellos denuncien los hechos y nosotros poder tener mayor conocimiento de donde se cometen los delitos.

Eso es en cuanto a la presentación.

Quisiera hacer un par de solicitudes, le quiero dar el paso al Teniente Mardones, quien en definitiva es quien está ahí todos los días en el Barrio Bellavista y quien tiene a cargo este servicio, donde hemos encontrado algunas trabas en este tema de Seguridad, exclusivamente que pueden ser solicitados en este Consejo para que involucremos a todos quienes nos puedan ayudar.

Lo diré a groso modo: necesitamos hacer algunas solicitudes a los Jueces de Policía Local.

También necesitamos de Fiscalización poder tener, cuando necesitamos, los camiones, porque también tenemos mucho comercio ambulante ahí. Necesitamos eso, porque en estos momentos los estamos subiendo al reten móvil, para poder sacar estos carritos de supermercado que andan con los anticuchos y todas esas cosas que lamentablemente y hablando en buen chileno, no es que los Carabineros seamos malos, lo que ocurre es que de 10 carritos hemos detectado 3 mas o menos que también se dedican al microtráfico y los otros 7 facilitan la posibilidad a que los delincuentes se aprovechen de las personas que paran y se aglomeran a comprar a estos comerciantes ambulantes.

Entonces, lo único que podemos hacer es sacarlos rápido temprano.

El tema que veíamos también para los vecinos es poda de árboles y mejor iluminación para el sector de la comuna de Recoleta.

Sobre el tema puntual de los Jueces, le doy el pase al Teniente Mardones.

EL TENIENTE JULIO MARDONES: Pertenezco a la 6ta Comisaria de Recoleta.

Se me designó a contar de inicios de septiembre como Jefe integral del Servicio del Barrio Bellavista.

Esto quiere decir que soy quien tiene que hacer las fiscalizaciones para que se cumplan los planes en terreno; y, obviamente, también hacer evaluaciones y retroalimentaciones para mejorar lo que es el servicio.

EL TENIENTE JULIO MARDONES: En lo que me he podido dar cuenta, que le planteé obviamente al Mayor.

Es esta distribución de las fases y facciones de los servicios donde tienen que ir los Carabineros.

Es puntualmente, y agregando lo que decía el Mayor, nosotros con nuestro sistema de análisis delictual que tenemos que focalizar los delitos.

Por ende, si ven que de repente en la línea de Pio Nono hay más Carabineros que en la parte -por ejemplo- de Purísima, es única y exclusivamente

porque las estadísticas nos indican que ahí puede existir una predicción delictual y paralelamente hay un mayor flujo peatonal.

Entonces, tiene que existir mayor prevención.

Lo que había indicado el Mayor, quería hacer una practica que se hace en la comuna de Santiago Centro, específicamente con el servicio del Casco Histórico, nosotros tenemos con los talonarios, funcionarios que llegan de otras zonas no vienen con talonarios de infracción de tránsito, con el que nosotros podemos hacer notificaciones al comercio ambulante.

Tengo muchos problemas con el comercio ambulante, sobre todo en el puente de Santa María, donde se encuentran los Artesanos. Sobre todo ahí, hay poca iluminación y se llena de comerciantes ambulantes, sobre todo al inicio y término, generalmente es como a las 22 horas, que es cuando comienza a llegar la gente y también lo tengo a contar de las 4 de la mañana cuando la gente se empieza a retirar de los locales "para su alimentación de la ultima jornada", "el bajón". Entonces, esa gente, como había indicado el Mayor, nosotros hemos tenido que ocupar un vehículo, el cual lo tenemos dispuesto en un punto álgido del sector y lo hemos tenido que sacar porque tenemos que retirar carros que vienen con anticuchos, que también hemos sorprendido que han venido con algunas sustancias ilícitas, concretamente drogas.

También facilita la comisión de delitos, sobre todo donde está la Universidad de Chile, el puente Santa María, donde se llena de gente a esperar locomoción. Se llena también de comerciantes ambulantes. La gente se aglomera, está en estado de ebriedad. Comprenderán que no tienen sus 5 sentidos activos, entonces eso es un facilitador para que una persona llegue a delinquir.

Entonces, no es ser malo que ocupemos un vehículo y empecemos a retirar todo el comercio ambulante, pero es algo de no parar.

Hay veces que se me acaban las boletas de citación, entonces al final no puedo realizarlo con boleta, lo cual me quita tiempo y necesito agilizar.

La 1° Comisaria lo que hace es que coordinó con el Juzgado de Policía Local y netamente la persona se lleva a la Unidad, se hace el acta de decomiso correspondiente y solamente a la personas se le entrega un tipo boleta, un papel impreso con formato tipo, con la fecha de citación y el Juzgado donde tiene que concurrir. La persona lo firma y una copia para la Unidad Policial. En el fondo, es lo mismo que la boleta pero más rápido y economizamos todo, porque así no gastamos tanto talonario.

EL TENIENTE JULIO MARDONES: También tengo otras incivildades, tengo los consumos de bebidas alcohólicas en la vía pública, que es frecuente.

Nosotros también lo hemos tratado con los locatarios, por eso es bueno que tengamos un grupo. Aviso como a las 4 de la mañana, trato de conversar con ellos y la finalidad es que instruyan a su gente de seguridad para que no salgan con botellas de trago, sobre todo con las botellas de vidrio, que son con las que cometen las riñas.

Entonces son cosas mínimas que obviamente nos facilita un poco para prevenir algunos hechos como riñas, microtráfico, también las incivildades. Eso lo estamos coordinando, pero sobre todo tenemos ese tema del comercio ambulante.

También nos gustaría realizar algunos operativos, no un día de semana, porque no me sirve de lunes a viernes, de las 8 a las 18 horas. El fuerte y estoy haciendo los esfuerzos, es el jueves, viernes y sábado, de las 22 a las 5 de la mañana. Esos son los horarios en que tenemos problemas.

También incrementamos la dotación, porque obviamente esa gente que barremos, que llega con el comercio ambulante, también se va para los sectores aledaños del barrio donde están los vecinos.

La idea es hacer un operativo en conjunto para que se vea un fuerte de seguridad y de una vez por todas podamos generar una sensación hacia la gente, los infractores y delincuentes. Esa es la finalidad.

Obviamente estaré atento, me estoy comunicando con la totalidad de locatarios; también quiero hacerlo con los vecinos. Tuvimos una junta hace un par de semanas, pero obviamente conocernos más, saber los problemas que tienen ustedes dentro del ámbito policial, también es bueno hacerlo para que después intercambiamos los números y eso me sirve. La idea es que también los puntos estratégicos de este Plan preventivo consideren un nivel comunitario, también otras estrategias que me sirven para la obtención de la información y el nivel investigativo que lo estamos fortaleciendo, de a poco pero lo estamos fortaleciendo. Estamos investigando, es algo que va a durar tiempo, pero los casos han disminuido, ha sido positivo, pero podemos mejorarlo.

EL MAYOR ISMAEL CID: En definitiva, solicitamos que los Jueces de Policía Local nos permitan, para ciertos casos en el sector del Barrio Bellavista, no ocupar la boleta de citación, que es la misma que se utiliza en la infracción al tránsito, ingerir licor en la vía pública, sino que un papel con formato nuestro, en el fondo es lo mismo, lo que importa que él firme esa acta de notificación que esta siendo citado tal día y tal Juzgado, pero no con el talonario, porque internamente sabemos que los talonarios a veces demoran en llegar y siempre tenemos que tener x cantidad.

Se trata de no perder las boletas en eso, que es demasiado, ocupar otro formato, el cual es muy sencillo que nos puedan autorizar eso.

EL MAYOR ISMAEL CID: Respecto a lo mismo, también se nos ha presentado un problema, el cual también lo hemos tocado por otras situaciones acá, que es respecto a los aparcaderos que reciben los vehículos retirados de circulación.

El Juez de Policía Local acá accedió, y de hecho ya cumplió un tema que estaba en pauta en algunos Consejos anteriores, que era autorizar el retiro del vehículo de los conductores que no lo hacían con licencia.

Solamente hay un tema de forma en ese oficio, lo cual estoy solucionando con el Juez y sobre lo mismo, nosotros tenemos un problema, porque

al trabajar con dos comunas no tengo ningún tipo de relación con la Alcaldesa de Providencia, porque obviamente soy de Recoleta y mi relación como Jefe de los Servicios es con el Alcalde de Recoleta, pero también tengo requerimientos de Juntas de vecinos de Providencia y locatarios de Providencia, entonces es bastante complejo.

Aquí hay un tema de Transito, que tenemos dos formas de trabajar distintas.

En el mandato anterior al señor Alcalde Jadue, se suscribió a un convenio donde mandan los vehículos a un aparcadero metropolitano, que está en Quilicura. Solucionamos en parte un problema que teníamos con el tema de los camiones que botan basura en forma ilegal.

Eso lo solucionamos, pero ahora se nos presenta lo siguiente: la línea de Pio Nono divide las 2 comunas; y los Carabineros, cuando toman un vehículo menor, un auto, en el lado de Providencia y anda con los papeles vencidos o el conductor en estado de ebriedad, los estaba mandando también hacia el aparcadero metropolitano, pero resulta que recibimos reclamos de los Jueces de Providencia, porque Providencia no esta suscrito al convenio con Custodia Metropolitano, sino que Recoleta.

El problema que tiene ese aparcadero es que cuando partió, me imagino que era bastante efectivo, pero dentro de esas bases de licitación ellos deben llegar antes de 30 minutos al sitio del procedimiento, y desde ese lugar llevarse el vehículo.

En la actualidad no se esta cumpliendo, entonces para poder agilizar este servicio ver la posibilidad que así como nos hicieron un oficio, que es potestad de la Municipalidad disponer y proveer a Carabineros de un aparcadero para poder cumplir este servicio.

Es que así como lo hicimos con los camiones que botan basura, que lo haga también para el sector del Barrio Bellavista de Recoleta y así todo el sector va a trabajar bajo el mismo sistema y no tener los Carabineros ver que cuando de Recoleta es para un lado y Providencia para otro.

Entonces, lo mejor es seguir trabajando en ambos casos con el mismo aparcadero, que es el mismo que trabaja con Providencia, lo cual nos agilizaría bastante los tiempos de respuesta, porque un Carabinero en un accidente de transito o un tema de conducción de estado de ebriedad, lo cual se da bastante, perdemos una pareja de Carabineros bastante tiempo.

EL MAYOR ISMAEL CID: Solicitamos ese oficio, que solamente nos digan -en caso de Bellavista- cualquier vehículo que tenga que ser retirado de circulación se vaya al aparcadero que se está enviando, cuando es por retiro de basura.

EL SEÑOR HORACIO NOVOA: Don Fares y señora Elda, creo que ustedes son los encargados de coordinar los requerimientos que ha planteado Carabineros, tanto por la Dimao, DAC y Tránsito.

Se ofrece la palabra.

3. VARIOS

3.1. Definición de patentes de alcoholes - Banda llamativa que opera en Bellavista

EL SEÑOR ERNESTO MORENO: Agradezco el interesante informe del Mayor y también el aporte del Teniente.

Soy miembro del Concejo Municipal, y en relación a las Patentes de Alcohol, en el Concejo lo único que hacemos es ratificar lo que viene informado por la comisión que ve esto y por el Departamento que lo ve.

En estricto rigor, no tenemos facultades para rechazar, aunque a veces lo hacemos.

Nos ha ocurrido varias veces que algunas Patentes vienen sin el informe de la Junta de vecinos o de Carabineros.

Puedo equivocarme, quizás el Secretario Municipal del Concejo, me puede corregir, pero pareciera ser que de las Patentes que llegan en que ha informado Carabineros muchas -no me atrevo a decir la mayoría- vienen aprobadas.

Es la sensación que tengo, efectivamente lo manifiesto a propósito de la reflexión que usted hacía.

Respecto a lo segundo, usted lo dijo, como hubo 3 vecinos que estuvieron en mi oficina muy angustiados, me comprometí con ellos a plantear el tema hoy.

Usted sabe que hace 15 días asaltaron y apuñalaron a una mujer en el negocio que corresponde al "ex Che Copete", el señor se llama Ernesto Belloni, quien tiene un local en Bellavista. A la salida apuñalaron y murió una mujer. Me decían estos vecinos que hay una banda de 5 personas de piel negra, que se visten con colores muy llamativos y extraños, lo cual hace mucho contraste naturalmente. Esta banda opera en el Cuadrante Pio Nono, Pinto Lagarrigue, Dardignac y Antonio López.

EL SEÑOR ERNESTO MORENO: Es una banda muy peligrosa, y quienes la componen hacen lo que quieren. Incluso, son amparados, no sé si por miedo, por algunos locales que, cuando llega la Policía, los esconden o "apañan".

Me dijeron que están extremadamente preocupados porque es una banda extremadamente peligrosa, cuya característica fundamental son estos trajes muy vistosos, muy coloridos y que actúan a su arbitrio.

Quería plantearlo como un compromiso que tenía con los vecinos, además porque creo que me parece interesante que ustedes tengan la información por todo este trabajo que están haciendo en Bellavista, que -por supuesto- nosotros agradecemos, porque creo que es tremendamente importante.

3.2. Prevención de alcoholismo

- **Seguridad en la zona norte de la comuna**
- **Elaboración de informe conjunto**

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: El informe de alguna manera despeja dudas, pero es un informe Institucional en realidad, obviamente, porque lo hace la Institución de Carabineros.

Siento que cuando uno habla con los vecinos, pareciera que la realidad es otra.

Ese sentir que acaba de decir el Concejal Moreno, a nosotros nos preocupa, porque como viene la reforma de la Ley de Juntas de Vecinos, para los que no lo sepan a 50 años, esta nueva ley tiene 2 objetivos, primero que haya una Junta de vecinos solo por Unidad Vecinal; segundo, que sea resolutive; y, tercero, que haya una comisión territorial con las Instituciones.

Eso va a significar varias cosas, porque lo que me preocupa y que puede ser muy legítimo querer tener un negocio, pero el tema del alcohol no es un tema.

Nosotros tenemos que mantener un Barrio turístico, eso nadie lo puede negar.

Las Patentes de alcohol no tienen efectos ahora, tenemos 2 décadas de jóvenes perdidos por el alcoholismo.

Entonces, cuando los Concejales aprueban, porque supuestamente está todo en regla, me gustaría que ellos también hicieran una propuesta que íbamos a hacer de prevención de aquí a dos años más, cuando sigamos teniendo alcoholismo en la gente que va a esos barrios. Porque aquí es fácil decir que cumple con todos los objetivos, pero el tema es la ciudadanía, cómo nos vamos perdiendo y cómo vamos perdiendo generaciones. Ya tenemos dos generaciones perdidas en el tema de las drogas; y seguimos con el alcoholismo y vamos a avanzar.

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: Le pediría también que los Concejales hicieran una propuesta de cuando aprueban que van hacer de prevención, que van a exponer acá, porque aquí siempre he visto al Concejal Moreno, pero el otro Concejal nunca lo he visto.

El tema de nosotros, este Barrio Bellavista tiene los recursos porque tiene locatarios y porque pueden tener guardia privado.

Nuestro problema de la sociedad civil en Recoleta es mas la zona norte, el Persa, las bandas, la gente pobre que no tiene para poner una cámara afuera, la gente que tiene que convivir, porque tenemos que convivir. Delincuentes han existido toda la vida. Exceso de poder ha habido toda la vida. Pero, el tema es cómo nosotros visualizamos la ciudad que queremos convivir con todo esto, hacer prevención y trabajar mancomunadamente.

Hoy en el Persa tenemos gente que le paga a jóvenes pequeños para hacer prostitución.

Hemos decidido, como Consejo de la Sociedad Civil, hacer recorridos.

Tenemos jóvenes que asaltan a la salida del SAR a la gente que va enferma, salen con los remedios y se los roban porque creen que todos son remedios para dormir.

Tenemos acá 37 llamados el día 17; 44 veces el día 18; 79 veces el día 19, al 133 y nunca paso nada, ninguna respuesta.

Entonces entiendo el esfuerzo que hacen las Instituciones, pero mi problema y de los vecinos es que la sociedad civil nunca se ha equivocado.

Los ciudadanos somos ordenados, votamos, pagamos impuestos, hacemos todo. Es el Estado y son las Instituciones que se equivocan y no nos escuchan porque nos quieren homogenizar en un estilo de vida que no queremos, en un sistema político que no le encontramos el hilo. Estamos separados. No concibo un país sin Partidos Políticos, pero estamos separados de la Política.

Entonces, estos informes que usted hace, me agradan. Encuentro que usted me contesta una respuesta porque llamé a ala señora Elda para decirle que estaba en el Barrio Bellavista y pasaron 7 furgones en menos de 5 minutos. Llegué a mi casa y estaban asaltando a una vecina. La llame anteanoche para decirle que estaban asaltando en Zapadores con Recoleta unos rucos que estaban arriba del techo de los paraderos viviendo, entonces saltaban y asaltaban a las abuelitas. A usted lo he llamado también a las 21:00 horas, pero me ha dicho que no está de guardia.

El otro día fui, conversamos, me encontré con otro Capitán, le explicamos la situación, después me mandaron a llamar. Fui, usted no estaba, había dejado a una persona a cargo un día sábado. Perdóneme que no tengo la fecha, cuando llego me dicen que al encargado lo mandaron al Estadio. Digo, si es el encargado, por qué esta en el Estadio, para que fui para allá.

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: Reconozco que tengo problemas a veces con los Carabineros, porque yo viví mi juventud apaleada por los Carabineros. No tengo ningún problema en decirlo, pero he hecho un esfuerzo, voy a la Comisaria, reclamo y me siento a la mesa a hablar, porque tengo que escuchar a los vecinos.

Repito lo que dije el otro día en este Plan, tenemos que hacer un Plan entre todos.

El Plan Bellavista tiene dinero. No podemos aguantar que Providencia nos trate de zombis, cochinos, que somos una comuna basural, que somos ideológicamente distintos a ellos.

Nos tratan así y nadie nos defiende. Todos se quedan callados y nosotros estamos tratando de sentarnos en la mesa con ellos para arreglar un barrio que nos pertenece a todos.

Agradezco su exposición, pero me gustaría que con esa misma energía que le puso a esta exposición nos hiciera una exposición de la zona norte.

Así como a nuestros jóvenes ayer los pillaron robando en el Mall, que son de Recoleta, que pagan las Escuelas Municipales de acá, siendo que están subiendo la tasa, porque aquí hay jóvenes de 16 años, entonces cuando viene la persona que nos habla de los jóvenes dice que estamos todos bien.

Y digo cómo van a estar todos bien, si hay 3 jóvenes de mi población o de la población de al lado, presos, y que no están yendo a las Escuelas.

Ese informe, La Valleja, la Chacabuco, jóvenes están viviendo en la calle que todos creemos que son situación de calle y no son situación de calle, ya es tráfico severo y duro en las poblaciones. Lo dije el otro día, personas de 70 años están consumiendo.

Creo que las intenciones deben escuchar que es lo que nosotros queremos también, el común y corriente, quien no tiene para pagar una cámara. No puedo arrendar un guardia para mi casa, jamás lo haría.

Entonces, ese informe queremos conversarlo y hacerlo, porque nos van a decir siempre que baja el delito. Qué bueno que baje un 2 o 3%, pero aumenta en otros sectores, en este caso en el sector norte sentimos, percibimos, creemos y estamos seguros que aumenta todos los días.

EL MAYOR ISMAEL CID: Respecto a la intervención que hacia el señor Concejal, efectivamente la gran mayoría de nuestros informes respecto de las Patentes de alcoholes son aprobados, porque les explicaba que nosotros solo verificamos temas legales, que no infrinjan la Ley de Alcoholes. Los otros temas también tienen que pasar por la Junta de vecinos y otras cosas que se tengan que ver. No me puedo pronunciar subjetivamente, pero la mayoría viene aprobado.

Respecto a lo otro, quiero hacer presente y la señora Carol creo que me va a encontrar la razón, lamentablemente la Junta de vecinos del sector de Bellavista no estaba bien organizada. Ahora se esta comenzando a organizar, hubo algunos acuerdos que no se cumplieron, por parte de Carabineros también y eso ya lo estamos solucionando.

EL MAYOR ISMAEL CID: Respecto al resto, tomo nota del tema de Zapadores, es un tema constante, pero ya en otras exposiciones hemos visto que la cantidad de recursos tanto humanos como logísticos en nuestra Comisaria es bastante bajo.

Quería hacer una pregunta muy corta, ¿ese día 17, 18 y 19 cuando llamaron al 133 contestaron y Carabineros no fue o el 133 nunca contesto?

Hay también hay un trabajo porque nosotros tenemos un Carabinero por Cuadrante. En cada Cuadrante hay por cantidad de Juntas de vecinos. Ellos están exclusivamente para eso. Ese feedback me interesa mucho saberlo, porque esos Carabineros no hacen guardia, no hacen noche, no hacen nada, solo deben dedicarse exclusivamente a trabajar, caminar por las casas, con las Juntas de vecinos, nada más. Esos Carabineros para eso están, ellos lo saben, ellos son los que me tiene que dar esta información para poder empezar a hacer cursos de acción, pero también esos días hay que entender que los días festivos nosotros tenemos que sacar recursos por todos lados, porque tuvimos una actividad en el Estadio de la comuna, donde hay que poner mas Carabineros, por ende, hay los servicios se alargan. Somos los mismos actores.

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: Ese evento era privado.

EL MAYOR ISMAEL CID: Sí, pero aquí también hay un tema de cooperación de Carabineros con la Municipalidad; y ante eso no puedo ignorarlo, porque las personas que van son nuestros propios vecinos, porque la mayoría no tiene para ir a las fondas que les cobran 10 mil pesos.

Encuentro que es bastante bueno que como Municipio tengan esos ideales.

Ante eso, también si son nuestros vecinos prestar ese tipo de seguridad con presencia. No tuvimos riñas y muertes, eso también es bueno, en estricto rigor y siendo súper cuadrado concuerdo plenamente con usted y podría dar la respuesta de decir tenga 800 guardias adentro conforme a la ley y yo no voy a estar, pero la gente que llega ahí esta afuera en la vía pública y dentro es un tema de poderse acercar un poco mas a la gente en otras instancias. Obviamente, eso también demanda mayor cantidad de Carabineros.

Sobre el tema de los rucos que están arriba de los paraderos, nosotros perdimos la cuenta de las veces que los hemos sacado, por lo menos una vez a la semana nos facilitan un camión, los bajamos, se les ofrecen lugares donde puedan estar, pero a la gente le conviene vivir arriba del paradero, pero lo hemos hecho muchas veces.

Efectivamente, hacia el sector norte, que es donde si están los Carabineros que a mi me pasan para poder cubrir, hay un trabajo.

Quizás hemos tenido la mala suerte que donde viven no se han visto los mismos resultados, pero nosotros todos los días tenemos procedimientos destacados, que yo incluso manejo un tema con la prensa, el cual podría ser beneficioso para nosotros como Carabineros no como para la comuna.

EL MAYOR ISMAEL CID: Ayer tuvimos un procedimiento de 2 jóvenes que se enfrentaron a tiros en la vía pública.

Llegamos, los tomamos detenidos, recuperamos armamento de alto poder de fuego; y en base a eso, la flagrancia y diligencias autónomas que nosotros podemos hacer, fuimos al domicilio de uno de ellos y decomisamos un kilo de

cocaína pura, lo cual es bastante. Estamos hablando de 15 millones a 20 millones de pesos que pudieron haber comercializado, más 300 gramos de pasta base, las típicas balanzas para dosificar, más armamento.

La gente queda muy agradecida cuando pasan esos operativos y todos los días hemos tenido procedimientos destacados.

No sé cómo la prensa se entera y quieren mostrar. Trato de evitar un poco todas esas cosas, porque finalmente queda como que Carabineros resalta, pero Recoleta queda con un tema de sensación de inseguridad.

Les quiero plantear que si en la próxima sesión vemos quizás no solo Bellavista, a todo esto señora Mabel, me dicen si puedo exponer esto.

No es que yo quiera venir a mostrar esto por algo Institucional, sino que son temas interesantes porque afectan a la comuna.

Entonces, me piden mostrar estrategias, por eso un informe de ese tipo, pero en la sesión anterior hablamos de la comuna en general y esta semana les anticipo que estamos mal en cifras de robos con intimidación y violencia, del lunes hasta anoche, espero que esta noche no.

Anda una banda que asalta Servicentros y personas que van o vienen del Metro.

Lamentablemente son delincuentes bastante inteligentes.

El día lunes andaban en un Chevrolet Cavalier robado.

Al final, logramos obtener la patente, empezamos alrededor de las 5 de la mañana que fue el primer asalto y asaltaron por Recoleta y al final nos íbamos cruzando con ellos, porque después se roban otro vehículo y parten el mismo recorrido en otro vehículo, antenoche lo mismo; y anoche lo mismo.

Son cifras menores, llegan a un Servicentro y 10, 20 o 30 mil pesos, pero eso ya es una denuncia que queda con el título de robo con intimidación, entonces en esta semana llevamos como 11, hemos recopilado algunas cámaras de los Servicentros, tenemos más o menos las fotos de los delincuentes, le voy a pedir a don Iván que después compartamos estos set fotográficos, porque lo más seguro según yo es que son de Huechuraba, del sector de la Pincoya, porque allá terminan en esta vuelta.

3.3. Asaltos en diversos sectores de la comuna

LA SEÑORA ELDA FAZZI: Quiero hacer algunas solicitudes al Mayor.

Varios vecinos del sector ubicado en la población Venezuela, puntualmente entre las calles Polpaico, María del Pilar, Samuel Escobar y Pedro Donoso, me han llamado de manera reiterada, porque están padeciendo asaltos. Esto comienza alrededor de mediados de septiembre por lo que ellos ven, pero se han ido enterando en el camino que ha habido otras casas asaltadas. Se han hecho

las denuncias, se ha llamado a Carabineros, el carro de la PDI, no obstante, esto continua.

Entonces lo que le quería pedir, Mayor, es rondas preventivas en el sector, porque los vecinos están tremendamente asustados, angustiados; y de hecho creo que en algún momento le van a pedir una reunión a usted.

A las 5:30 de la mañana fue uno de los asaltos, los tipos andaban arriba del techo.

Hace como una semana una moto, son diversos horarios, pero de preferencia en la madrugada.

Creo que la semana pasada andaba uno de los tipos que según los vecinos con un manojo de llaves, ellos se están organizando, pero están muy angustiados, porque los tienen "de caseros".

Por ejemplo, el 16 de septiembre en la madrugada hubo un robo, posterior a eso en la misma casa hubo otro robo el 18 de septiembre, hicieron las denuncias vinculadas con ambas policías, uno fue con la PDI que llegó el carro y después posteriormente hubo una que vinculó ambas en la Tenencia Ossa.

Le quería pedir estar atento en las calles que le indiqué.

Por otro lado, hay un tema que nos tiene bastante preocupados y ocupados, es lo que transcurre en el sector de Avenida Zapadores, pero puntualmente Juan Cristóbal, Montana y Antofagasta, en Juan Cristóbal hay una sede que en el Consejo anterior señale, que han entrado a robar infinitas veces. Perdí la cuenta con las denuncias que hemos hecho con Carabineros y PDI. Están las denuncias correspondientes realizadas, se han solicitado rondas, no obstante, como usted bien decía, los delincuentes son bastante hábiles. Esto además se asocia a incivildades cuando está el Persa, igual hay gente que aprovecha estas instancias y comete el tema de la prostitución.

En la plaza 19 de junio, puntualmente, también ha sido una especie de epicentro de delincuencia, también le quería solicitar al Mayor más rondas preventivas en ese sector. En realidad son las calles que le mencionaba, que es Avenida Zapadores. Donde está la mayor conflictividad es Montana, Juan Cristóbal y Antofagasta.

LA SEÑORA ELDA FAZZI: Me reuní con unos vecinos que viven por el sector de Avenida Santa María, me decían que ellos han visto las noticias, todo lo que pasa en Bellavista.

Están súper contentos y agradecidos, pero también sienten que hay una especie de abandono en el lado del sector Bellavista.

También le quiero solicitar al Mayor resguardo Policial en el eje Santa María.

EL SEÑOR FARES JADUE: Además la dirigente de la Junta de vecinos que esta ubicada en Juan Cristóbal, plantea una situación el fin de semana con el Persa, que tiene que ver con la cantidad de vehículos que se estacionan en la platabanda y que impiden el libre tránsito de las personas que se van a atender al

SAR, generando que como queda solamente una vía, esas personas tienen que transitar por la calle para acceder al SAR, cuando tienen sillas de ruedas o movilidad reducida, generándose riesgo.

Entonces, ahí, Mayor, si bien nosotros le vamos a pedir a nuestra Unidad de Transito que por favor fiscalice también eso, obviamente se lo transmitimos también porque es un trabajo que tenemos que hacer en conjunto.

Refuerzo lo que la señora Elda planteó. Le vamos a dar una copia del oficio que nos entrega la Secretaria Municipal, a propósito de la opinión de la Concejal Natalia Cuevas, de mayor seguridad y rondas en el eje Santa María, particularmente llegando a Patronato, donde también ocurren situaciones de inseguridad.

Respecto a todas las solicitudes que nos hizo llegar, respecto del tema talonario, vemos la posibilidad que ustedes nos generen un talonario tipo, el cual podamos entregarles para la fiscalización, particularmente lo que solicita el Teniente, eso a la brevedad, porque usted bien sabe que de repente nuestros procedimientos administrativos son lentos, para que no se demore tanto.

Quiero presentar a la señora Marisol Chea, quien es la nueva representante en el Consejo de Seguridad de Senda. Ella nos va a acompañar para ser la representante del Senda para la comuna de Recoleta.

Le quiero dar la bienvenida, la conozco hace muchos años, trabajamos hace muchos años con ella, creo que va a ser un tremendo aporte a nuestro Consejo de Seguridad, específicamente los temas que tienen que ver con prevención de drogas y alcohol. Muy bienvenida, señora Marisol.

EL SEÑOR HORACIO NOVOA: Frente a las peticiones que ha planteado la señora Elda y don Fares, me llama la atención. La verdad es que pensaba que de una u otra manera el Departamento de Seguridad Comunitaria tenía una vinculación permanente y directa con Carabineros.

Por las peticiones que se hacen, creo que no es así, y lo lógico es que se creen canales para evitar tener que estar haciendo estos planteamientos.

LA SEÑORA ELDA FAZZI: Don Horacio, este es un espacio además de coordinaciones y acuerdos institucionales.

Entonces, me parece que también este es un espacio extremadamente adecuado para solicitar lo que estoy haciendo.

De hecho, además le he mandado oficios al Mayor y lo conversamos, solo para poder señalar que este es un espacio.

EL SEÑOR HORACIO NOVOA: Lo que pasa es que este Consejo se reúne una vez al mes.

En consecuencia, todas esas peticiones que ustedes hacen no pueden esperar un mes. En la medida que estos temas se vayan originando, deben plantearse de inmediato a Carabineros.

LA SEÑORA ELDA FAZZI: Como bien dije, fue a partir de la quincena de septiembre, entonces además he mandado oficios y he estado en contacto con el Mayor, pero me parece pertinente señalarlo acá.

Respecto al tema de las personas en situación de calle, estaba hablando con don Rodrigo, quien es de la Intendencia.

Vamos a generar una coordinación intercomunal, porque obviamente no es exclusividad nuestra el tema de las personas en situación de calle, con nuestros vecinos de Independencia y Santiago Centro.

De hecho, acá esta la Jefa de Social, quien es la que lidera aquello, la idea para que quede dentro de los acuerdos, es que vamos a comenzar un trabajo en conjunto coordinado desde la Intendencia.

EL MAYOR ISMAEL CID: Una consulta respecto a la sede social que me menciona, ¿eso es de la Municipalidad?

EL SEÑOR FARES JADUE: La sede social efectivamente es de la Municipalidad, pero esta entregada en comodato a las Organizaciones.

Es una sede social que esta inmediatamente al lado del SAPU SAR.

Hemos realizado inversiones en la sede y no podríamos haberlo hecho si no fuera que tenemos esa posibilidad.

Lo otro, efectivamente Mayor, es el sitio que esta en frente, que la Municipalidad compró a Aguas Andinas, donde ocurren incivildades.

Hemos sacado innumerables veces el ruco de las personas que se instalan ahí y los vecinos del barrio suponen que son esas mismas personas quienes entran a robar a la sede social.

Tenemos que fortalecer la coordinación.

Efectivamente también tenemos un fenómeno bien complejo, creo que no solo en la comuna de Recoleta, sino que es metropolitano, donde tenemos que actuar respecto a los rucos, pero actuamos de alguna manera tratando de desplazar, porque la persona en situación de calle finalmente termina desplazándose o instalándose nuevamente.

EL SEÑOR FARES JADUE: Una vez los sacamos, abordamos a aquellos que generan mayor incivildad en ciertos sectores, de acuerdo a la cantidad de denuncias que realizan los vecinos.

Sin embargo, tenemos que considerar que las personas en situación de calle están de alguna manera protegidas por la ley, son personas y específicamente aquellas que han sido empadronadas o catastradas por las Instituciones, que tienen registro social calle.

Estas personas tienen derecho a estar en la calle, lo que no tienen derecho a hacer es a instalar los tremendos rucos que a veces instalan, a generar otras situaciones como consumo de alcohol en la vía pública o droga, o tener relaciones sexuales en la vía pública, que es lo que muchas veces se denuncia, a

veces fiestas prácticamente en esos rucos hasta altas horas de la noche en sectores que afectan la convivencia con los residentes.

Lo que tenemos que analizar muy bien y eso es lo que vamos a aportar como Municipalidad, es en dónde tenemos los principales focos, porque sobre el fenómeno "persona en situación de calle", si bien hemos logrado modificar algunas situaciones de incorporarlos a ciertos programas y sacarlos de la condición, es un tema bien complejo que esta asociado a consumo de drogas, situaciones delictuales.

Entonces no es algo que la Municipalidad con la capacidad que hoy tiene instalada pueda resolver sola. Por lo tanto, aquí la colaboración institucional y plantearlo en este Consejo es fundamental.

De hecho, nosotros no abordamos los rucos si no tenemos el apoyo policial, porque cuando lo hemos hecho, salen con cuchillo. Hemos tenido funcionarios agredidos, entonces es bien complejo, hay un trabajo coordinado, es importante que este trabajo se refleje en la discusión del Consejo, porque es el trabajo que da cumplimiento al Plan comunal de Seguridad, por lo tanto, creo que expresarlo aquí más allá de las coordinaciones constantes que tenemos con Carabineros, es absolutamente necesario.

Aclaro a la señora Mabel, que efectivamente el Carnaval dieciochero es una actividad institucional de la Municipalidad, la cual se organiza con una productora.

No es un Carnaval de carácter privado, es una fiesta comunal que organiza la Municipalidad, que le encarga a una productora que lo desarrolle y que esta hace todas las presentaciones en la Intendencia, por supuesto en esas mismas presentaciones se disponen por parte de la Intendencia todos los servicios Policiales que requiere una convocatoria de una actividad que responde a un evento masivo.

EL MAYOR ISMAEL CID: Preguntaba respecto a las sedes, porque aprovechando esta instancia, si pudiesen darnos un catastro de cuáles son municipales, saber -por ejemplo- este sitio que esta ahí, ver la posibilidad de poner un cierre, sé que hay un tema económico, pero dejarlo planteado para que la Municipalidad lo estudie y empezar a ver las sedes que son sociales, que pasa a ser un tema de seguridad comunal.

EL MAYOR ISMAEL CID: Ver la posibilidad que coloquen seguridad privada, pero seguridad privada coordinada con nosotros, para que no nos encontremos con la sorpresa que comentaba y no he tenido reunión respecto a eso de poner un guardia de mas de 80 años sin contrato, sin seguro, sin nada, expuesto a que le pase algo. La Municipalidad en ese sentido pasa a ser solidaria en estas cosas, entonces, hacer este trabajo en conjunto, esta, pero tener un catastro de sedes sociales que dependan de la Municipalidad, para poder tener seguridad privada y eso obliga a Carabineros a la fiscalización de ellos, por ende, va a haber más presencia Policial.

EL SEÑOR HORACIO NOVOA: Dideco tiene ese listado.

EL SEÑOR MARCELO ORELLANA: Coordino el Centro de Apoyo a Víctimas de la Subsecretaría de Prevención del Delito, que ve las comunas de la zona norte de Santiago.

A propósito de la situación que describió Carabineros de los robos con violencia e intimidación que habían ocurrido en los últimos días y lo que señalaba la señora Elda, un poco de la razón por la cual nosotros participamos invitados por la Municipalidad en estos Consejos, tiene que ver con poder expresar la situación de las víctimas de los delitos.

Y, lamentablemente, en la zona norte, nos ha pasado en Independencia, Conchalí y Recoleta, que muchas víctimas de robo con intimidación que cumplen cierto perfil, que son barrios con muchos adultos mayores, donde los asaltantes son gente joven, ahí hemos estado últimamente solicitándole al Ministerio Público por ejemplo y por eso ahí mi pregunta, ¿cómo se van a coordinar con la persecución criminal posterior?, porque el ejemplo que señalaba el Carabinero de estos delincuentes que vienen con un vehículo asaltando por Avenida Recoleta, se genera un ruc en la Fiscalía, que se ve aisladamente, que tiene escasa información y el conocimiento Policial lo tienen ustedes.

Ustedes son los que están en el territorio, muchas veces son 10 robos que dan para abrir un foco, lo hemos visto en otros Consejos comunales, como poder insumar para que tal vez esto se investigue agrupadamente en la Fiscalía y no tengamos 10 archivos, en cambio tengamos una sola causa donde se pueda efectivamente realizar la persecución criminal, porque lo que nos pasa a nosotros es que el grueso de las víctimas de robo ya tienen una desesperanza internalizada, llegan y les decimos si quieren atención psicológica y dicen que sí, porque tienen mucho miedo de salir a la calle. Tres sesiones y están aptos para poder volver a su vida normal; y preguntamos si quieren que presentemos la querrela y dicen para que si ya saben que están afuera y no pasa nada. Entonces, hay mucho desesperanza por la persecución y son hechos que generan mucha sensación de inseguridad, porque quizás no son 100 robos, pero son 10 que impactan profundamente a los vecinos de Recoleta.

EL SEÑOR HORACIO NOVOA: Ese tema ya se había tratado con la exposición de Carabineros, no quiero que volvamos atrás.

EL SEÑOR MARCELO ORELLANA: No es respecto a la exposición la pregunta, es respecto al comentario que se hizo de los robos.

EL MAYOR ISMAEL CID: Es buena la pregunta, porque él no está hablando del Barrio Bellavista, está hablando en general de las víctimas que ellos atienden.

Efectivamente, para nosotros es muy importante la víctima, porque es a quien tomamos declaración e indagamos más para presentar a los Fiscales que tienen una tremenda predisposición y con eso nosotros agrupamos estos delitos, eso si se hace, la persecución inteligente del delito la estamos haciendo y estamos agrupando estos delitos y los abordamos en uno, eso termina finalmente con allanamientos, detenciones, incautación de armas, etc.

4.- ACUERDOS

LA SEÑORA ELDA FAZZI: Quisiera señalar que este es el espacio oportuno, porque estamos todos quienes nos relacionamos con el tema de seguridad, aunque tengamos distintos enfoques, pero como Municipio tenemos el enfoque, la idea es que acá problematicemos, conversemos y tomemos los acuerdos respecto de lo que nos compete.

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: Me llama la atención que efectivamente la gente en situación de calle hoy nosotros la colocamos en situación de calle, pero muchas veces son traficantes.

Aquí tienen ficha social de esas personas, porque acceden a todos los beneficios municipales. ¿Cómo podemos lograr saber cuáles tienen antecedentes?

Entiendo lo que dice don Fares, que el vivir en la calle es un derecho, pero también hay una situación que muchos de calle también son traficantes.

Le quiero responder a la consulta de don Fares, la Unidad Vecinal N°3 donde esta la señora Cecilia Jerez, es del barrio, no es municipal. Es de ellos, la compró la señora Garrido, por lo tanto, hay que ver las inversiones que hicieron en el lugar equivocado.

LA SEÑORA ELDA FAZZI: Íbamos a revisar los acuerdos, pero es muy necesario responderle a la señora Mabel, que cada vez que nosotros hacemos retiro de personas en situación de calle, los asentamientos en realidad, porque no sacamos a las personas, sacamos el lugar donde están pernoctando, vamos con Carabineros de manera coordinada, varios Departamentos, hay un trabajo intersectorial, pero obviamente los Carabineros cuando van con nosotros hacen control de identidad.

No es que ellos vayan a acompañarnos y nos miren, ellos hacen el trabajo que les corresponde a nivel policial.

Cada vez que se retira un ruco se hacen los controles de identidad respectivos, porque de hecho es tanto que de repente digo como no van a tener algo, tienen antecedentes pero ya cumplieron todo.

¿Qué vamos a hacer?, porque vivir en la calle no es un delito.

Hay varias cosas que nosotros hacemos y no son visibles, hay un tremendo despliegue, entonces creo que esta es la instancia de poder manifestarlo.

Había varios acuerdos, uno de ellos era reunirse el Mayor Cid con el Director de Obras, no ocurrió, se hicieron las coordinaciones respectivas, no tengo la información, pero no ocurrió.

EL MAYOR ISMAEL CID: Usted cito a la reunión para las 12 del día y el Director no llego, me quede esperando hasta las 12:30.

LA SEÑORA ELDA FAZZI: Otros de los acuerdos que solicitó don Adrián Medina, era que él en algún minuto manifiesta que tiene bastante información en torno a tráfico o microtráfico.

Le propuse en conversaciones, armar una mesa de trabajo en conjunto con Educación y poder insumar esa información que él tiene, esto se adosaría a un trabajo que nosotros igual tenemos con el Senda y los Carabineros del MIC puntualmente, tenemos reuniones de manera periódica.

La idea sería incorporar esto con lo otro, entonces, ahí estaría uno de los acuerdos que está cumplido.

El otro acuerdo que había, que en algún minuto don Rodrigo de la Intendencia señalo el tema de las personas en situación de calle, que por cierto se va a seguir señalando, porque es un tema complicado de resolver. Él señaló el tema de las coordinaciones, entonces lo que le señale antes, era que ese acuerdo está cumplido, porque vamos a armar el trabajo intercomunal

Otro de los acuerdos era lo que señalaba el Mayor, que viene pidiendo hace tiempo, el tema de Salud.

Ayer tuvimos una reunión, estamos en conversaciones con la Doctora, entonces en algún minuto llegamos a tener una respuesta frente a aquello.

Conversamos con la Doctora María Eugenia, ella no pudo venir hoy porque tenía una reunión de equipo, pero en algún minuto va a venir al Consejo.

LA SEÑORA ELDA FAZZI: Creo que cuando uno hace apuestas es una apuesta, entonces creo que tenemos que esperar que ella insume la información y nos de una respuesta desde su expertíz y con toda la información que ella tenga, entonces no soy yo quien tiene que responderlo.

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: Creo que fue una propuesta muy buena y que la averiguamos nosotros con los otros Cosoc y se esta implementando, como la dio Carabineros se esta implementando en Huechuraba, Conchalí, Renca, Independencia y otros lugares, que es tener un box para aquellos detenidos, para poder agilizar el proceso y la gente a la cual le están robando en su casa puedan llegar más rápido.

También quiero agradecer a Obras y don Francisco Moscoso, que se le pidió podar y cambiar luminaria, resulto muy bien.

LA SEÑORA ELDA FAZZI: Qué bueno que lo dice, porque hay varias cosas que se hacen y no son visibles.

Lo otro que el Mayor manifestaba cuando presentó una estrategia que se estaba realizando, que ojalá se transformara de manera permanente, entonces me parece que eso el Mayor lo va a cumplir.

5. DISCUSIÓN FINAL

EL SEÑOR HORACIO NOVOA: Ofrezco la palabra por si alguien quiere plantear algún tipo o tema en específico.

EL SEÑOR ANTONIO MUÑOZ: Coordinador de la OPD.

Dentro de las temáticas que se han planteado, una que nos preocupa notablemente a nosotros, los programas de Departamento de Prevención que dirige la señora Elda, es el tema cuando hay niños involucrados en delitos.

Entonces, si hay situaciones en las cuales está en conocimiento por ejemplo la señora Mabel o alguno de los Consejeros, les pedimos que ojala nos puedan también informar sobre eso.

Si bien no podemos y siempre eso va acompañado de una denuncia, nosotros podemos colaborar, estamos en coordinación tanto con Policías como PDI para poder realizar acciones respecto a eso y poder acudir en ayuda de estas familias, en concreto a los jóvenes.

EL SEÑOR ANTONIO MUÑOZ: La señora Mabel mencionó una situación de prostitución infantil, creo que es grave, entonces me gustaría que ojalá nos informen si es que ha habido denuncias, porque si ha habido denuncias a nosotros nos llega el listado de Carabineros que recibe en la Comisaria y con esas situaciones podemos captar estos casos.

Usted me comenta que no necesitan denuncias para que les puedan derivar los casos. Nosotros sí, como OPD, por una situación de vulneración de derechos, tiene que ir acompañado de denuncia. Entonces, quiero preguntar, señora Mabel, si es que ha habido alguna denuncia en concreto por esas situaciones de prostitución infantil.

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: No ha habido denuncia en concreto, porque además nosotros queremos preparar un informe desde el Consejo

de la Sociedad Civil, por eso estamos yendo a la calle, que en algún minuto nos den los espacios.

Esto lo vimos in situ en el Persa, adultos y se tapan con los tableros, además nos dijeron muchas groserías, fue fuerte la situación en realidad.

Si usted me pide, le podría decir que si hay voluntad política hagamos un recorrido en la noche un sábado cuando esté el Persa, a las 3 de la mañana y se va a dar cuenta, pero también fue para nosotros muy fuerte, por eso también llamamos al 133 y nunca nos respondieron.

EL SEÑOR ANTONIO MUÑOZ: Para eso los canales y ahí el Mayor no sé si me quiere corregir o confirmar, los canales que corresponden y a ustedes como dirigentes de una Institución que representa a los vecinos de Recoleta, es poder realizar la denuncia, independientemente de que ocurra o tenga en conocimiento la identidad de las personas e independientemente que en ese momento esté ocurriendo el hecho.

O sea, no tiene que esperar que lleguen los Policías para poder hacer la denuncia, debían poder haberla hecho igual, porque de esa forma se genera al menos una indagación. Y de esa forma también a nosotros nos llega por algún medio a través del listado la indicación, pero idealmente contar con la identidad de los niños, contar con la identidad del agresor, es mucho más beneficioso, pero de todas maneras creo que la responsabilidad de hacer la denuncia.

Aclaro que, en términos de concepto, no podemos hablar de prostitución infantil, porque para que se configure una situación de prostitución tiene que haber un intercambio.

Estoy hablando de la conceptualización, creo que es importante señalarlo, para que todos manejemos el mismo concepto. Tiene que haber un intercambio acordado monetario o podemos verlo.

El tema es que cuando hay niños involucrados se entiende que eso no es así, porque el niño esta siendo abusado en una situación de poder en la cual el adulto abusa de este niño. Por lo tanto, se habla de explotación infantil.

EL SEÑOR ANTONIO MUÑOZ: Si quiere nos juntamos después, lo conversamos y pensamos en esa estrategia que plantea usted.

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: Creo que aquí falta una cosa, no tengo ningún teléfono de la Organización.

Podríamos, a través de la señora Elda, contactarnos entre todos y quizás tener bilaterales de cada una de las Organizaciones, porque si tenemos apodo de los jóvenes, sabemos donde viven algunos y la mayoría son situación de calle, pero ya la cosa es descarada.

También comenté lo que estaba pasando en uno de los barrios, es terrible, porque los tipos hacen pipi y llaman a las niñas y les cambian por droga.

EL SEÑOR ANTONIO MUÑOZ: Mayor, con la información que tiene la señora Mabel ¿pueden hacer la denuncia?

EL SEÑOR HORACIO NOVOA: No habiendo más temas, damos por finalizada la sesión.

Se cierra la sesión a las 12:10 horas.



HORACIO NOVOA MEDINA
ALCALDE (S)

HNM/ ngc